

RESOLUCIÓN EXENTA DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto mediante el Boletín Institucional CJE “Departamento Comunicacional del Ejército N° 6708/1124, del 06. SEP.2012”
- b) El DFL (G) N°1 DE 1997, Art. 145 del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”;
- c) Lo propuesto por el Comandante en Jefe del Ejército, a través del Memorándum CJE EMGE DPE Depto. II/2 (R) n° 1340/3419, de 30 de Noviembre 2012.
- d) Resolución del Comandante en Jefe del Ejército, que nombra como Director del Hospital Militar del Norte, al Coronel Erick Miranda Díaz, asumiendo sus funciones a partir del 07 DICIEMBRE 2012, en trámite.
- e) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- f) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 8, de su Reglamento

CONSIDERANDO:

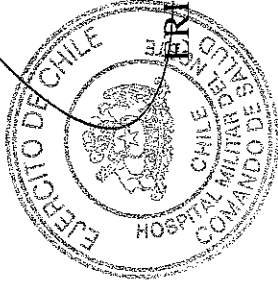
- Solicitud efectuada por la Subdirección de Recursos Humanos, para contratar un Seguro de Vida en beneficio de personal que se desempeña como guardias de seguridad según lo dispuesto en el Art. N° 5 del DL N° 3.607
- Que la contratación de este seguro, es inferior a 10 UTM, por lo que el trato directo, se ajusta a lo indicado en el Art. 10 N° 8 del reglamento de la ley 19.886.
- Que este tipo de seguro, no se encuentra disponible en el Catálogo de Convenio Marco
- Que se cotizó en distintas empresas, de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:

| Descripción | Penta Security | | | Metlife Chile | | | Cruz del Sur | | |
|------------------|----------------|-------------|---------|---------------|----------|-------------|--------------|--|--|
| | Cant. | Valor Unit. | Total | Valor Unit. | Total | Valor Unit. | Total | | |
| Póliza de seguro | 5 | UF 1,19 | UF 5,95 | UF 2,282 | UF 11,41 | UF 2,19 | UF 10,95 | | |
| Total con IVA | | | UF 5,95 | | \$ - | | \$ - | | |

RESUELVO:

Contrátase por trato directo, una póliza de seguros para los Guardias de Seguridad con la compañía Penta Security, por un monto total de UF 5.95

Anótese, regístrese y comuníquese.



ERICK MIRANDA DÍAZ

Coronel

Director

Cc. AS. JURÍDICA

